

ACTA No. 27

--- En la ciudad de Tecomán, cabecera del mismo nombre, del Estado de Colima, siendo las 19:22 (diecinueve horas con veintidós minutos), del día 22 (veintidos) del mes de marzo del año 2004 (dos mil cuatro), reunidos en la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial por el H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, los CC. Presidente, Síndico y Regidores integrantes del mismo, celebran la DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, puso a consideración de la Asamblea el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la Sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
- 5.- Información y análisis del resultado de la elección extraordinaria de Autoridades Auxiliares de las Juntas Municipales de Caleras, Madrid, Cerro de Ortega, Nuevo Caxitlán, Cofradía de Morelos y la Comisaría de El Saucito, llevadas a cabo el domingo 21 de marzo del año en curso, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de la Integración y Competencia de las Autoridades Auxiliares en el Municipio de Tecomán, °Colima.
- 6.- Clausura de la Sesión.

- - En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal *Ing. Elías Martínez Delgadillo*, solicitó al Secretario del Ayuntamiento pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. *Pedro Moisés Béjar Velázquez*, registrándose las asistencias de 12 (doce) integrantes del Cabildo, y la ausencia de la Regidora *Eloisa Chavarrías Barajas*. -----

--- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, habiéndose comprobado el quórum legal, el Presidente Municipal, declaró legalmente instalada la Sesión. -----

--- En el desahogo del TERCER punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, sometió a la consideración del H. Cabildo el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

--- En el desahogo del CUARTO punto del orden del día, el *Ing. Elías Martínez Delgadillo*, solicitó al Secretario del Ayuntamiento diera lectura al Acta de la Sesión anterior No.25 de fecha 16 de marzo de 2004, misma que fue aprobada por unanimidad. -----

--- En el desahogo del QUINTO punto del orden del día, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento, informe al Pleno lo relativo al punto en cuestión. Hizo uso de la voz el Profr. *Moisés Bejar Velázquez*, quien informó ampliamente sobre la elección extraordinaria de Autoridades Auxiliares de las Juntas Municipales de Caleras, Madrid, Cerro de Ortega, Nuevo Caxitlán, Cofradía de Morelos y la Comisaría de

El Saucito, llevadas a cabo el domingo 21 de marzo del año en curso, procedió a dar información sobre los votos que se emitieron por cada planilla, en cada una de las Juntas y la comisaría en la que en la pasada elección se registró empate. Primeramente se informó sobre los resultados obtenidos en la Junta Municipal de CERRO DE ORTEGA, donde la planilla vencedora fue la numero UNO. Solicitó el uso de la voz el Regidor Pablo Ceballos Ceballos, para preguntar si había recurso presentado en la Secretaría, respondiendo el Secretario que no se había recibido recurso alguno por alguna de las planillas. En su intervención, el Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo, preguntó a los CC. Regidores si había algún comentario, respondiendo en su totalidad que no; el suscrito Secretario informó sobre el resultado obtenido en la Junta Municipal de COFRADÍA DE MORELOS donde resultó vencedora la planilla número UNO; con 284 votos, la planilla número dos 251 votos y la planilla número tres obtuvo 137 votos. Hizo uso de la voz el Presidente Municipal Ing. Elías Martínez Delgadillo, quien preguntó a los Regidores si había algún comentario, solicitando el uso de a voz el Regidor Ramón Zúñiga Ramos, quien en su carácter de Regidor comisionado, expuso que todo estuvo bien. El Secretario informó al pleno del Cabildo que llegó a sus manos un escrito de inconformidad mismo que ya se había remitido a los C.C. Regidores. Solicitó la voz el Regidor José Anguiano Negrete para manifestar que esa inconformidad no procedía ya que sólo son dichos y no acompañaron a él ninguna prueba; solicitó la palabra el Ing. Elías Martínez Delgadillo, para instruir al suscrito Secretario le concediera lectura al escrito de inconformidad, remitido por los CC. Ma. Elena Alvarez Alcaraz y Gustavo Sánchez Aguirre, representantes de la Planilla No.2, encabezada por el C. Jesús Alvarez Alcaraz, tratado en este punto, en el que expresan que durante la jornada electoral se violó la Convocatoria y el Reglamento.

A continuación, solicitó la voz el Ing. Elías Martínez Delgadillo para solicitar a los C.C. Regidores comisionados, Saúl Magaña Madrigal y Ramón Zúñiga Ramos, rindieran su informe. En su intervención, el Regidor Ramón Zúñiga Ramos le informó que uno de los Secretarios de una Mesa Receptora de votos no llevó la mesa ni la urna, por lo que se regresó a la Presidencia Municipal para llevarse el material requerido. En lo que regresó al lugar de la votación se dio cuenta que las boletas de esa mesa receptora de votos las depositaron en otra urna perteneciente a otra mesa receptora de votos, justificando que ese fue el motivo de una diferencia que se detectó entre las boletas suministradas y las boletas depositadas en la urna; intervino el Ing. Elías Martínez Delgadillo para preguntar si entonces no había observación, respondiendo el Regidor Ramón Zúñiga Ramos que esa fue la situación que pasó. Solicitó el uso de la voz el Regidor Felipe Alfonso Felix Castro, para decir que eso pasó a las 9:40 de la mañana y que lo habían reportado hasta las 13:40 horas. En uso de la voz la Regidora Ma. Aissa Solís Sánchez, informó que se trató de 2 incidentes distintos, que el caso no fue el mismo; solicitó nuevamente la voz el Regidor Felipe Alfonso Felix Castro para preguntar sobre el aspecto legal del escrito de inconformidad que se presentó en la Secretaría, procediendo por instrucción del C. Presidente Municipal, el Asesor Jurídico a explicar los alcances legales respecto de la impugnación. Acto continuo, el Regidor Julio Alejandro Puente Rojas expuso que él personalmente conoce al C. Toribio, que sabe que es

(Handwritten mark)

Comandante y que él debió haber presentado su licencia donde se separaba de las fuerzas armadas, solicitando que el Cabildo investigue esto. También hizo referencia al Artículo 26 de la Ley del Municipio Libre, para hacer notar al Pleno sobre la incompatibilidad de los cargos, como rural y como Autoridad Auxiliar del Ayuntamiento. Solicitó la voz el Regidor Armando de la Mora Morfín, para hacer notar que se carece de pruebas y que el Artículo 26 de la Ley mencionada se refiere únicamente al sueldo; en el mismo sentido, la síndico Municipal, Norma Padillas Velasco, coincidió en que al escrito de inconformidad no se habían presentado pruebas tendientes a demostrar las afirmaciones del citado escrito de inconformidad. Acto seguido, se informó al Pleno de H. Cabildo sobre los resultados en la Junta Municipal de CALERAS, donde la planilla número dos obtuvo el triunfo con 400 votos y la planilla número uno obtuvo 298 votos. Solicitó el uso de la voz el Regidor Julio Alejandro Puente Rojas para hacer del conocimiento del H. Cabildo que el C. Rubén Ruiz Nava tiene una orden de aprehensión, y que esto le impedía ser Autoridad Auxiliar, ya que uno de los requisitos es el no contar con antecedentes penales, solicitando quede asentado en la presente Acta. A continuación, se informó sobre los resultados en la Junta Municipal NUEVO CAXITLAN, resultando triunfadora la planilla número DOS con 501 votos, la planilla número 3 obtuvo 302 votos y la planilla número uno 100 sufragios; se informó al H. Cabildo que no había recursos presentados. A continuación se procedió a informar sobre los resultados en la Junta Municipal de MADRID, resultando triunfadora la planilla número DOS con 690 votos, y la planilla número uno obtuvo 239 votos. Solicitó el uso de la voz la Síndico Municipal, Norma Padilla Velasco, para mencionar al que el C. Mario Ramírez de la Mora se desempeña como Trabajador del Ayuntamiento y no solicitó licencia para separarse del trabajo, además de que tiene en su poder pruebas para demostrarlo; solicitó la voz el Regidor Julio Alejandro Puente Rojas para preguntar al suscrito Secretario del Ayuntamiento si se habían recibido recursos de inconformidad en la elección de Madrid, informando el suscrito que no. Finalmente, se informó de los resultados en la Comisaría EL SAUCITO, donde resultó triunfadora la planilla número DOS con 50 votos y la número uno obtuvo 33, informando los C.C. Regidores comisionados que no existió incidente ni observación alguna. Acto seguido, el Presidente Municipal sometió a la consideración del H. Cabildo los resultados de la elección extraordinaria de las Juntas Municipales y la Comisaría, siendo aprobadas de la siguiente manera:

JUNTA MUNICIPAL DE CERRO DE ORTEGA

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	EFREN CASTREJON GOMEZ	RICARDO VENTURA DÁVALOS
SECRETARIO	MARTIN VAZQUEZ NAVARRO	MARIA GUADALUPE VAZQUEZ ESPARZA
TESORERO	ZACARIAS RAMÍREZ RIOS	ADRIAN GARCIA GUTIERREZ

Sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, resultó aprobada por unanimidad de los presentes.

JUNTA MUNICIPAL DE MADRID

PRESIDENTE	PATRICIA MORENO	BLANCA DELIA SANDOVAL LEAL
------------	-----------------	----------------------------

	SÁNCHEZ	
SECRETARIO	EZEQUIEL GARCIA REBOLLEDO	ARTURO ARREOLA BUENO
TESORERO	ALFONSO A. REBOLLEDO RODRIGUEZ	MARIO RAMON RAMÍREZ DE LA MORA

Sometida que fue a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad de los presentes.

JUNTA MUNICIPAL DE CALERAS

PRESIDENTE	RUBEN RUIZ NAVA	JOSE DE JESÚS REBOLLEDO RANGEL
SECRETARIO	SALVADOR CRUZ ZEPEDA	ENRIQUE PARTIDA MANZO
TESORERO	LEOBARDO MONTAÑO VALDEZ	J. GUADALUPE MUÑIZ MARTINEZ

Sometida que fue a la aprobación del H. Cabildo, resultó aprobada por unanimidad del Pleno.

JUNTA MUNICIPAL DE NUEVO CAXITLAN

PRESIDENTE	JOSE GUADALUPE BARRETO PALACIOS	AGUSTÍN BLAS DE LA CRUZ
SECRETARIO	ADRIAN RUIZ SANDOVAL	ROSA CARDENAS MAGAÑA
TESORERO	GRACIELA CURIEL CRUZ	ALMA DELIA OROZCO PATIÑO

Sometida que fue a la aprobación del H. Cabildo, resultó aprobada por unanimidad de los presentes.

JUNTA MUNICIPAL DE COFRADÍA DE MORELOS

PRESIDENTE	TORIBIO MENDEZ PARRA	JORGE ESTRADA GARCIA
SECRETARIO	DAVID MENDOZA HERNANDEZ	ROSAS MA. BELTRÁN PEREZ
TESORERO	PEDRO CARDENAS HERRERA	JAIME MENDOZA CARDENAS

Sometida que fue a la consideración del H. Cabildo, resultó aprobada por unanimidad del Pleno.

COMISARIA DEL SAUCITO

COMISARIO	MA. DOLORES EZQUIVEL CORDOVA	ESPERANZA GUERRERO	ALCARAZ
-----------	---------------------------------	-----------------------	---------

Sometida que fue a la consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad de los presentes.

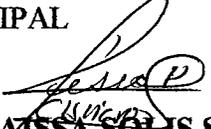
COMISARIA DE LA SALADA

COMISARIO	LUCIANO GARCIA BARAJAS	
-----------	---------------------------	--

--- Para el desahogo del SEXTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, declaró clausurada la Sesión, siendo las 20:20 horas, del día de su fecha. -----

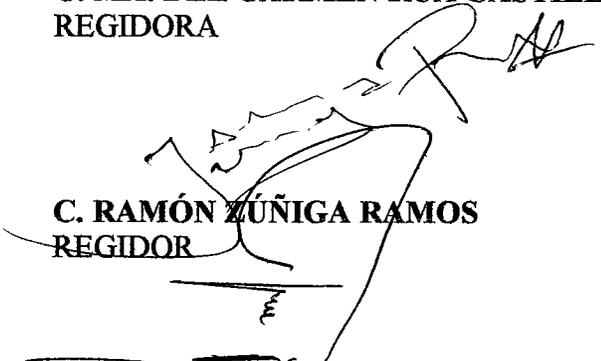
ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

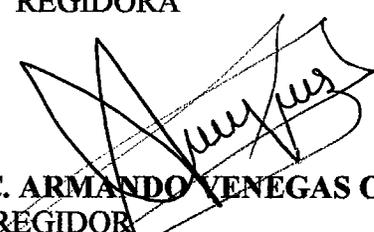

C. NORMA PADILLA VELASCO
SÍNDICO

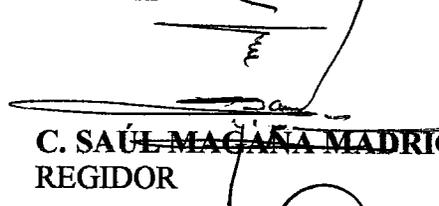

C. MA. AISSA SOLÍS SÁNCHEZ
REGIDORA


C. MA. DEL CARMEN RÚA CASTILLO
REGIDORA

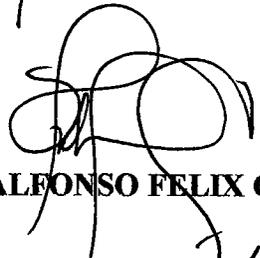
C. ELOÍSA CHAVARRÍAS BARAJAS
REGIDORA

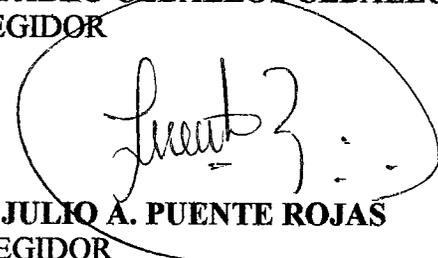

C. RAMÓN ZUÑIGA RAMOS
REGIDOR

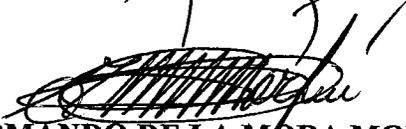

C. ARMANDO VENEGAS ORTIZ
REGIDOR


C. SAÚL MACAÑA MADRIGAL
REGIDOR


C. PABLO CEBALLOS CEBALLOS
REGIDOR


C. FELIPE ALFONSO FELIX CASTRO
REGIDOR


C. JULIO A. PUENTE ROJAS
REGIDOR


C. ARMANDO DE LA MORA MORFÍN
REGIDOR

C. JOSÉ ANGUIANO NEGRETE
REGIDOR



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COL.

SECRETARÍA PROFR. PEDRO MOISÉS BEJAR VELÁZQUEZ

